



# Comisión de Energía

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CE/01

## ACTA DE INSTALACIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **nueve horas con dos minutos** del día **veintiocho de septiembre del año dos mil veintiuno**, se llevó a cabo la reunión de instalación de la Comisión de Energía, en la Sala Legisladoras, del edificio que alberga al Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de la instalación de la Comisión de Energía, de la Sexagésima Séptima Legislatura.
- IV.- Palabras de bienvenida a cargo de la Presidencia de la Comisión.
- V.- Análisis y, en su caso, aprobación del acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del correo electrónico; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.



## Comisión de Energía

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CE/01

VI.- Exposición sobre el tema relativo al Programa de Trabajo Interno de la Comisión para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

VII.- Asuntos generales.

### ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Diputado Benjamín Carrera Chávez	(MORENA)	Presidente
Diputado Edgar José Piñón Domínguez	(PRI)	Secretario
Diputada Diana Ivette Pereda Gutiérrez	(PAN)	Vocal

Por lo que el Diputado Presidente declaró la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal.

II.- Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, solicitó al Diputado Secretario, que sometiera a consideración de los integrantes de



## Comisión de Energía

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CE/01

la misma el orden del día, el cual fue atendido por el Legislador, manifestándose **por unanimidad de los Diputados por el contenido del orden del día.**

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión, siendo las **nueve horas con seis minutos** y con la anuencia de los integrantes de la misma, **Declaró Formalmente Instalada la Comisión de Energía de la Sexagésima Séptima Legislatura.**

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente, agradeció la asistencia a los integrantes de la comisión, así como al Diputado David Oscar Castrejón Rivas quien asistió como invitado y destacó la importancia de los trabajos que desempeñe la comisión para la legislatura.

V.- En relación al quinto punto de la orden del día, el Diputado Presidente procedió al análisis del acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del uso de los avances tecnológicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.

Acto seguido, el Secretario Técnico de la Comisión, explicó a los integrantes de la misma, sobre la utilidad y practicidad de citar a reuniones



## Comisión de Energía

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CE/01

de la Comisión por medio del uso de los avances tecnológicos, así como el contar, en su caso, con la firma digitalizada exclusivamente para tales convocatorias, la cual sería digitalizada por el Departamento de Tecnologías de la Información, así como con el correo de cada Legislador Legisladoras integrantes, para que reciban las convocatorias.

Continuando con el desarrollo del orden del día, el Diputado Secretario por instrucción del Diputado Presidente, sometió a consideración de los integrantes de la misma, el acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del uso de los avances tecnológicos; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias, manifestándose **por unanimidad de los Diputados por el contenido del acuerdo en mención.**

**VI.-** En relación al sexto punto de la orden del día, el Diputado Presidente solicitó al Secretario Técnico, que informara sobre el Programa de Trabajo Interno que debe entregarse a la Presidencia del H. Congreso del Estado, a más tardar el treinta de octubre, en este punto el Secretario Técnico les presentó un proyecto de programa de trabajo en cual pone a su disposición y explicó la finalidad del mismo, así como hizo mención que debe aprobarse por parte de los integrantes de la Comisión, a las tardar el



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la  
Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

## Comisión de Energía

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CE/01

día veintinueve de octubre para que el Diputado Presidente de la Comisión lo presente en tiempo y cumplir así con la normatividad.

**VII.-** Por lo que respecta al séptimo punto del orden del día, el Diputado Presidente, solicitó al Diputado Secretario, que preguntara a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que tratar.

Acto seguido, el Diputado Secretario, preguntó a los integrantes de la comisión, sobre la intención de comentar algún tema general, manifestando los Diputados y la Diputada que no tienen ningún asunto general.

Al no existir otro asunto, siendo las nueve horas con veinte minutos, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Energía.

**POR LA COMISIÓN DE ENERGÍA**

**DIPUTADO BENJAMÍN CARRERA CHAVEZ**  
**PRESIDENTE**

**DIPUTADO EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ**  
**SECRETARIO**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.